Introducción. Este módulo tendrá una base conceptual sobre el contexto municipal mexicano. Asimismo, ampliará los recursos de apoyo para facilitar la adopción e implementación del modelo de gobierno abierto en municipios y alcaldías.

Lecturas recomendadas

Lecturas base:

Guía para municipios y alcaldías, una propuesta de gobierno abierto Manual para adoptar ejercicios de Gobierno Abierto en el ámbito municipal

Lecturas complementarias: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Modelo de Gobierno Abierto adoptado por el SNT

El Municipio Mexicano: Una Introducción Herramientas de comparabilidad Edición 2017 Herramientas de comparabilidad Edición 2019

Conceptos generales



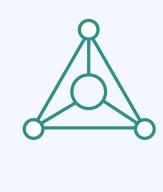
EL GOBIERNO MUNICIPAL

Al ser el encargado de satisfacer las necesidades más cotidianas de la sociedad, al ser el más cercano a las comunidades que conforman un territorio, es el nivel en donde debe existir mayor interacción entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

EL GOBIERNO ABIERTO Es un medio para mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de los

municipios, pues promueve la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía con el objetivo de generar soluciones eficaces y competentes a los problemas públicos a partir de ejecutar el principio de cocreación, reforzando la confianza entre la población y las instituciones públicas.





ESPACIO DE DIÁLOGO TRIPARTITA (Propuesto para el ámbito municipal)

Espacio de diálogo permanente mediante el cual representantes de gobierno y personas servidoras públicas de municipios y alcaldías interactúan con la sociedad civil de manera

horizontal para diseñar, implementar y dar seguimiento al cumplimiento de compromisos de gobierno abierto. Aunque no existe una denominación oficial ni una fórmula única para constituirlo, esta Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal presenta como recomendación sujeta a la decisión de cada municipio, integrar el espacio de diálogo tripartita por tres personas representantes del poder ejecutivo del municipio, el Órgano Garante local y la sociedad civil local.





NÚCLEO DE SOCIEDAD CIVIL (Propuesto para el ámbito municipal)

Es un grupo de personas, organizaciones y/o colectivos ciudadanos que pertenecen al municipio o alcaldía y que se organizan para participar en actividades de gobierno abierto, a través de una persona que los representa dentro del Espacio de Diálogo Tripartita.



• IMPLEMENTACIÓN DE EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

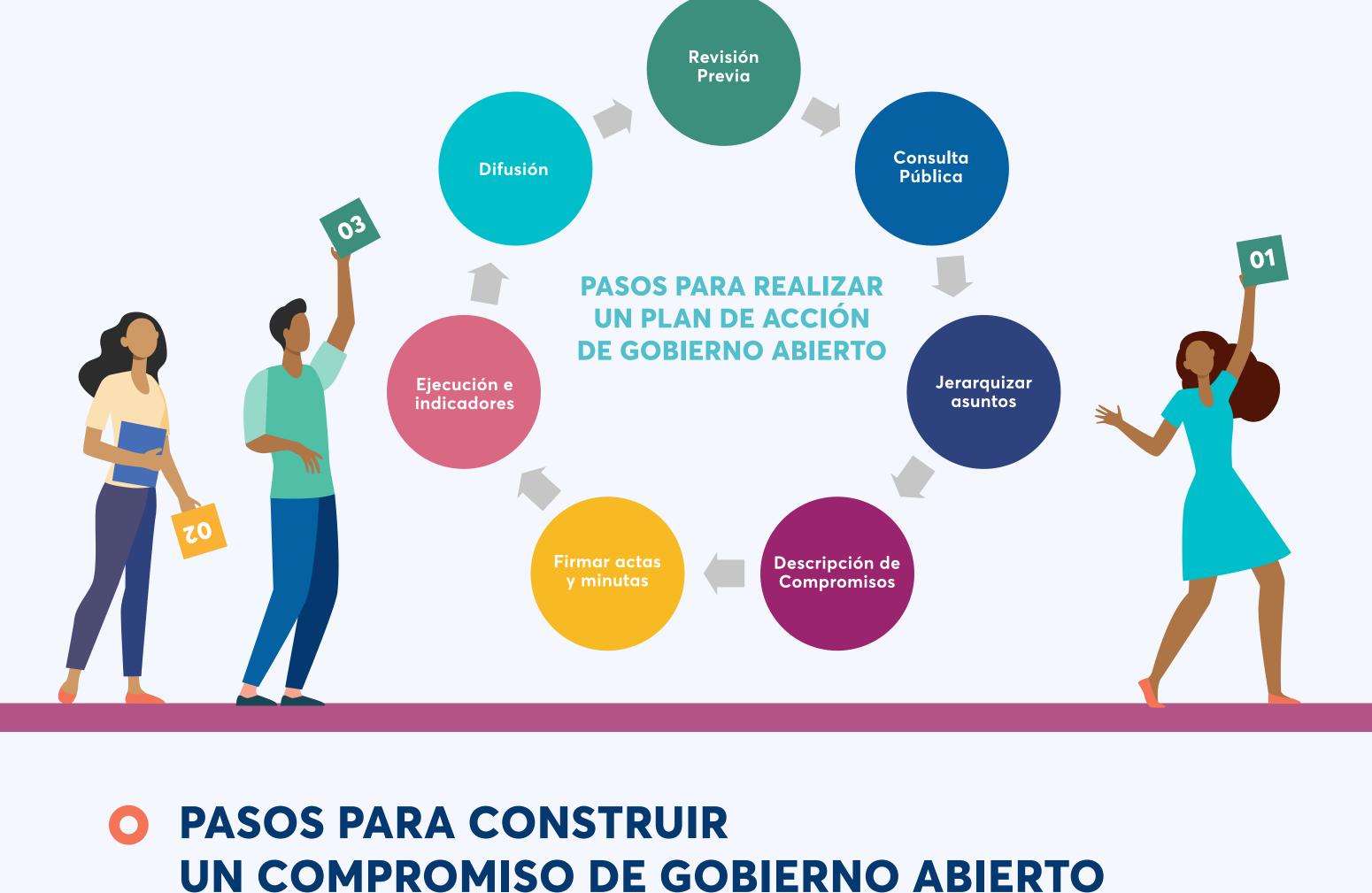
- Revisión Previa (Diagnóstico de capacidades).
- Instalación de grupos de trabajo (Núcleo de Sociedad y Espacio de diálogo tripartita). B)
- Reuniones de grupos de trabajo (Espacio de diálogo tripartita).
- Elaboración de Plan de Acción y compromisos de gobierno abierto.



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO (Propuesto para el ámbito municipal)

encaminadas a la atención y solución de problemas públicos en municipios y alcaldías. Contiene compromisos concretos, relevantes, potencialmente transformadores, pero factibles de ser realizados en un plazo determinado. Deberá señalar las metas, actividades específicas a realizarse, los periodos de cumplimiento, medios de verificación y responsables para cada compromiso.

Se propone esta herramienta a través de la cual el Espacio de diálogo tripartita programa actividades



Problema público Evaluación



A continuación, se presenta, una serie de recomendaciones generales y principios estratégicos para incorporar el enfoque del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 en ejercicios del gobierno abierto municipal. Estas recomendaciones se someten a la consideración de cada Espacio de diálogo tripartita y partes interesadas, y se sugiere que en cada caso se valore el potencial de adaptarlas al contexto, realidades y necesidades prioritarias de cada municipio en donde se busquen diseñar e implementar ejercicios de gobierno abierto.

O1 Socializa la Agenda 2030 y los Planes o Compromisos de Gobierno Abierto entre la

102 Asegura la participación e inclusión plural y horizontal de grupos que vivan en situaciones

13 Facilita la apropiación de la Agenda 2030 en los ejercicios de Gobierno Abierto municipales de acuerdo con las prioridades contextualizadas a las necesidades del municipio o alcaldía.

de vulnerabilidad o en comunidades minoritarias.

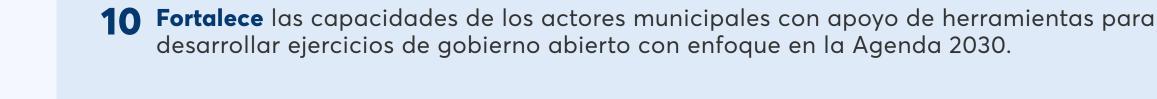
- 14 Habilita el diálogo en comunidad para atender los problemas públicos, analizándolos bajo el lente de desarrollo sostenible propuesto por la Agenda 2030.
- 05 Comunica claramente el reto o desafío público y explora soluciones sostenibles que contribuyan a avanzar las tres dimensiones del desarrollo sostenible rompiendo los silos temáticos y fomentando las sinergias intersectoriales.
- **O6** Diseña compromisos de gobierno abierto a partir del principio de cocreación y basados en soluciones sostenibles apoyadas por la innovación social y tecnológica.

Identifica actividades y responsables para el cumplimiento de compromisos con enfoque

- 08 Construye puentes de colaboración entre los Espacios de diálogo tripartita y los OSI para explorar alianzas que faciliten la localización de la Agenda 2030 y aceleren la ejecución del Plan de Acción de Gobierno Abierto Municipal.
- Agenda 2030 y la referencia a las metas del Plan de Desarrollo Local.

Naciones Unidas para el Desarrollo.

09 Mide el avance de los compromisos alcanzados. Valora la inclusión de indicadores de la









población municipal.

en desarrollo sostenible.



Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las

tes (CIMTRA), sin embargo, no refleja necesariamente sus opiniones institucionales.